GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 235341 03/10/2022 11:36

**PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO**

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX)**, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

El Ministerio de Igualdad ha publicado en su página web oficial lo siguiente:

*"Este mañana ha tenido lugar el Pleno ordinario del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (CEDRE), dónde se ha informado del refuerzo realizado en el nuevo contrato del Servicio para la Asistencia y*



*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*
*Telf. 91 390 57 63 / 91 390 76 42*
*gpvox@congreso.es*

C.DIP 235341 03/10/2022 11:36

*Orientación a Víctimas de Discriminación Racial o Étnica del CEDRE, que se viene prestando desde el año 2013"*[1].

Concretamente, el Ministerio afirma que *"el servicio se ha reforzado con la ampliación del equipo de coordinación central, pasando de cinco a nueve personas, entre los que se incluye un nuevo equipo de asesoramiento jurídico y otro para atender el horario ampliado de atención telefónica, que ahora pasa de ser de 9 h a 21h los 365 días del año"*[2].

Por otro lado, y atendiendo al número de oficinas del servicio, destaca que estas han pasado de *"19 a 23, con nuevas oficinas en Tenerife, Ceuta, una adicional en Madrid y otra en Níjar, Almería, ampliándose el horario de atención presencial de cada oficina que pasa de 12 horas semanales a 37,5 horas"*[3].

Así las cosas, se plantea la siguiente

**PREGUNTA**

1. ¿Qué beneficios conllevará la ampliación de las oficinas del servicio al pasar estas de 19 a 23?

---

1 https://www.igualdad.gob.es/comunicacion/notasprensa/Paginas/cedre-refuerza-servicio-asistencia-victimas.aspx
2 Ídem.
3 Ídem.



*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*
*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*
*gpvox@congreso.es*

C.DIP 235341 03/10/2022 11:36

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de septiembre de 2022.

VºBº D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz Sustituto GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

Dª María de la Cabeza Ruiz Solás.

Diputada GPVOX.



*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*
*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*
*gpvox@congreso.es*